



REUNION N° 6

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 6

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Presidida por la Sra. Decana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA

-----Siendo las quince horas, cinco minutos del día miércoles cuatro de mayo de dos mil veintidós, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución N° 137/22 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los Consejeros y Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ

Dra. Olga Beatriz AVILA

Dra. María Silvia CAMARA

Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI

Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS

Mag. Germán Alfredo BOERO

Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO

Dra. Laura KASS

Esp. Cecilia Ángeles SERRA

Ausente con aviso

Bioq. María Inés GARCIA

Téc. María Luz TORRES

Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ

Lic. Jaqueline Vanesa TREVISAN

Lic. Macarena Jorgelina SANTA CRUZ

Bioq. Cristhian Alberto BROGUET

Ausente con aviso

Antonella María KROHLING

Joaquín José Francisco CHARVEY NÚÑEZ

Sofía Milagros PONTONI

Ausente con aviso

Matías PALMERO

Carolina ACOSTA

Ausente con aviso

Aylen Jaqueline ZAPATA

Téc. Enrique Alberto RUIZ

-----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y comienza con el tratamiento del primer punto del orden del día: Consideración del Acta N° 5 de la quinta sesión ordinaria del año 2022, la que fue enviada a los Consejeros y las Consejeras por correo electrónico. Sometida a consideración, resulta Aprobada por unanimidad.

-----Seguidamente se procede con el tratamiento del segundo punto: Asuntos Entrados. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. REC-1103922-22: Resolución CS N° 86, de fecha 28 de abril de 2022, por la que se modifica el Artículo 2° de la Resolución C.S. N° 16/04 que establece las pautas para la percepción de la Beca por Comisión de Servicios Institucionales y crea una nueva Categoría. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1107998-22: Resolución Rectoral N° 2286, de fecha 28 de abril de 2022, por la que se adhiere a la resolución N° 161/22 del Ministerio de Gestión Pública de la Provincia de Santa Fe y se recomienda a todos los integrantes de la comunidad universitaria el uso de elementos de protección que cubran nariz, boca y mentón en espacios cerrados compartidos o de ingreso público y en lugares de trabajo que no cuenten con suficiente ventilación cruzada, en todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de Universidad. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1109129-22: Dra. Ángela Guillermina FORNO, solicita el aval institucional de la Facultad para el IX Simposio Latinoamericano de Tecnología de Cultivos Celulares, a realizarse en Santa Fe entre



los días 27 y 29 de octubre 2022. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas. Apoyada la moción, se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1015364-19: Designación de María Emilce MANSILLA, Sofía Milagros PONTONI, Luana MENDOZA, y Joaquín José Francisco CHARVEY NUÑEZ para cubrir cuatro (4) cargos de Ayudante Alumno con funciones en las Asignaturas "Química General" y "Química Inorgánica" de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Dictamen del Jurado aprobado por Resolución CD N° 473, de fecha 6 de abril de 2022. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero CHARVEY NUÑEZ.

Expte. FBCB-1046674-20: Designación de Sofía GARMENDIA en un cargo de Ayudante Alumna para desempeñar funciones en el Departamento de Física. Dictamen del Jurado aprobado por Resolución CD N° 472, de fecha 6 de abril de 2022. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1057002-21: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Asociado dedicación Semiexclusiva con funciones en el Departamento de Física. La Consejera D'ALESSANDRO solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 6 a 9. Apoyada la moción, se reservan los asuntos 6 a 9, para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1077663-21: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple con funciones en las asignaturas Química Analítica y Química Ambiental de las Carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental.

Expte. FBCB-1014451-19: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple con funciones en la asignatura Química Bio Orgánica de la Carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1078109-21: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Seguridad en Laboratorios" de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición.

Expte. FBCB-1104552-22: Lautaro Jesús FIORANTE, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional. La Consejera GARCIA solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 10 a 80. Apoyada la moción, se reservan los asuntos 10 a 80, para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1104059-22: Silvia Liliana DUARTE, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1104026-22: Javier Andrés RODRIGO, solicita diploma Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1103664-22: Martín Lisandro SERO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1093851-22: Marcela Yanina MORENO, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1105062-22: Juan Pablo ATIENZA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1104701-22: Gisela Paola VALDEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1105077-22: Claudia Beatriz AMARILLO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1104589-22: Cintia Eliana MACIEL, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1103307-22: Narella Gisel CIAN, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1100955-22: Marina Soledad LOPEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1100333-22: Gabriela Andrea PÉREZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1096869-22: Jéssica Andrea COPELLO, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1104765-22: Julieta Yamila NOVARETTO, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1100336-22: Alejandra Noemí RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1091838-21: Nancy Viviana LEIVA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1100332-22: Evangelina Soledad RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciada en



Enfermería.

Expte. FBCB-1079015-21: María Laura SALUSSO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1067479-21: Alejandra Paula QUINTEROS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1054632-21: María Laura VALLETTA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1106249-22: Andrea Estela SCHENONE, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1102274-22: Claudia Sandra Itatí UNREIN, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1101470-22: Daniela Elizabeth RUIZ DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1106238-22: Luciano Nicolás CARABALLO MAILLET, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. FBCB-1106233-22: Maximiliano PALMIER, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. FBCB-1106232-22: María Belén PIGHINI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1102613-22: Camila GASPARI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1097720-22: Carina Teresa RODRIGUEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1106815-22: Romina Ayelén RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1091933-21: Jairo Ismael GOMEZ, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1106491-22: Evelyn BLATTER, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1096967-22: Federico Agustín CASCARDO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1095862-22: Natalia Beatriz RUBER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1093714-21: Giselle Amelia BARZOLA ESCUDERO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1092281-21: Elba Alejandra SOPERER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1104988-22: José María Roque LAVALLEN, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1100870-22: Ivana Leticia SAMANIEGO, solicita diploma de Licenciada en Podología.

Expte. FBCB-1105752-22: Jorgelina Valeria FRASCARA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1104858-22: Natalí Judith PERRIG, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1094455-22: Brenda Natalí IOIA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1086621-21: María Laura ALDERETE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1086119-21: Facundo Nahuel TOFOLON, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1106811-22: Alejandra Lorena ERMACORA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1103342-22: Valeria Ester VIDAL, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1087493-21: Leandro SALAZAR, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1076209-21: Roque Manuel MONTELLANOS, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1069377-21: Andrés Orlando MARINELLI, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1105076-22: Mauricio Miguel CUSCUETA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1096962-22: Silvina Beatriz CASTILLO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1051281-20: Adriana Beatriz FIORETTI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1092594-21: Elisabet Edith HERNANDORENA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1087208-21: María Salomé GOMEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1105515-22: Micaela Irene GOMEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1106554-22: Judith Betiana FALCO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1106492-22: Abigail Ayelén AGUIRRE, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1104404-22: César Gustavo LANCHE, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.



Expte. FBCB-1101374-22: Silvana Carina MARTINEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1098375-22: Rocío Ebelyn PUIG, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
Expte. FBCB-1098352-22: Anahí PUIG, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
Expte. FBCB-1105269-22: Mariana MELCHIORRE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1099781-22: Mónica Alejandra SAJAMA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1097721-22: María Vanina SOÑEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1093538-21: Matías Maximiliano VERON, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1091464-21: Betiana Andrea POCHETTINO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.
Expte. FBCB-1102488-22: Marcelo Sebastián DIAZ, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1097778-22: Adriana Mabel ACOSTA, solicita diploma de Magister en Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Expte. FBCB-1106478-22: Sandra Daniela RAVELLI, solicita diploma de Doctora en Educación de las Ciencias Experimentales.
Expte. FBCB- 1096528-22: Cristian Ariel BARRIONUEVO, solicita diploma de Magister en Didáctica de las Ciencias Experimentales.

RESOLUCIONES DE DIPLOMAS A RECTIFICAR

Expte. FBCB-1095489-22: Virginia Natalí MIGUEL, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.
Expte. FBCB-1072945-21: Cintia Marcela FABBRI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.
Expte. FBCB-1099924-22: María Florencia PEROTTI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.

-----Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1106169-22: Lic. Pablo Andrés FIASCONARO, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular perteneciente a las carreras de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular. Se da lectura a la integración de la Comisión. Sometida a consideración, resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1056584-21: Dictamen del Jurado, que intervino en el Concurso de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Alumno, con funciones en la asignatura Química Analítica II de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar el dictamen unánime del Jurado y designar a María Inés GÓMEZ en el cargo y funciones mencionados precedentemente. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera CAMARA.

Los asuntos 3 a 7 son designaciones interinas y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1100202-22: Secretaría Académica solicita la designación interina de la Bioq. Alejandra CUELLO, en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con desempeño de funciones en la cátedra de Química Biológica.

Expte. FBCB-1100829-22: Secretaría Académica solicita la designación interina de la Dra. Carolina Daniela GERSTNER, en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A", con desempeño de funciones en la cátedra de Bromatología y Nutrición.

Expte. FBCB-1102970-22: Secretaría Académica solicita la designación interina de Lourdes LOVERA, en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con desempeño de funciones en la cátedra de Fisiología Humana. En los tres casos las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado.

Expte. FBCB-1100828-22: Secretaría Académica solicita la designación interina de la Dra. Ana Clara FARIÑA, en un cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva "A", con desempeño de funciones en la cátedra de Bromatología y Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar interinamente a la Dra. Ana Clara FARIÑA en el cargo y funciones mencionados precedentemente y acordar, como



consecuencia, licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A".

Expte. FBCB-1102370-22: Secretaría Académica solicita la designación interina de la Lic. Luciana Gisela ALEGRE, en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, con desempeño de funciones en la asignatura "Práctica Pre Profesional de Terapia Ocupacional en Poblaciones con Derechos Vulnerados" de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren designar interinamente a la Lic. Luciana Gisela ALEGRE, en el cargo y funciones mencionados precedentemente y acordar, como consecuencia, licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Simple (interino), con desempeño de funciones en la asignatura "Práctica Clínica II". Sometidos a consideración los asuntos 3 a 7, resultan Aprobados, con la abstención de la Consejera D'ALESSANDRO en el asunto 3.

Expte. FBCB-1104673-22: Dra. Nilda Raquel MARSILI, presenta la renuncia condicionada según lo dispuesto por el Decreto 8820/62, a partir del 1º de abril de 2022, en los cargos de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (ordinario) en uso de licencia por incompatibilidad y Profesora Asociada dedicación Exclusiva "A" (contrato), ambos con desempeño de funciones en la cátedra de Química Analítica II.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Nilda Raquel MARSILI. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 9 a 11 son licencias docentes y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1103165-22: Mag. Carlina Leila COLUSSI, solicita licencia con goce de haberes por razones de estudio, en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Simple (interino), con desempeño de funciones en la Cátedra de Ecotoxicología, a partir del 11 de mayo de 2022 y hasta el 28 de junio de 2022.

Expte. FBCB-1102126-22: MSc. Ana María GONZALEZ, solicita prórroga de licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en la cátedra de Microbiología General, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

Expte. FBCB-1105302-22: Mag. Héctor DE PONTI, solicita licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, en su cargo de Profesor Asociado dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas "Economía de la Salud" y "Administración de servicios II: Gestión Financiera", correspondientes a la carrera de Licenciatura en Administración de Salud, a partir del 1 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2026.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración los asuntos 9 a 11, resultan Aprobados por unanimidad.

Expte. FBCB-1104496-22: Presidente del Comité Organizador del "Congreso Argentino de Podología y 10º Concurso Nacional Podociencia", solicita el aval institucional de la Facultad para dicho evento, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe, los días 17 y 18 de setiembre de 2022.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar el aval mencionado. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 9 a 21 son propuestas de cursos de extensión y de actualización y perfeccionamiento, por lo que se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1060144-21: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Auditoría de Especialidades y Prestaciones de Salud" –presencial-, bajo su Dirección y la Codirección del Dr. Alberto Virgilio DASSO.

Expte. FBCB-1059466-21: Mag. Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Facturación de prestaciones de Salud –Nivel 1" –presencial-, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO y la Codirección de la Lic. Silvina Guadalupe LONGONI.

Expte. FBCB-1059468-21: Mag. Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Facturación de prestaciones de Salud –Nivel 2" –presencial-, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO y la Codirección del Lic. Luciano Martín DEL BLANCO.

Expte. FBCB-1060168-21: Lic. Rodrigo Rubén NEGRI eleva propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado "Comunicación en el Contexto de las Organizaciones de



Salud” –presencial-, bajo la Dirección de la Lic. Luciana Daniela VIDAL.

Expte. FBCB-1060473-21: Mag. Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Auditoría administrativa de prestaciones de salud –nivel II” –presencial-, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO.

Expte. FBCB-1060483-21: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Hotelería Hospitalaria: Modalidades de atención, Seguridad del Paciente y Manejo seguro en su alimentación” –presencial-.

Expte. FBCB-1108605-22: Mag. Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Capacitación “Administración y gerenciamiento de servicios de salud”, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO y la Coordinación de la Téc. María Luz TORRES.

Expte. FBCB-1105027-22: Coordinadora Académica de la Tecnicatura y Licenciatura en Podología, Mag. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR, eleva propuesta de Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Anestésicos locales en podología en el marco de la Ley 13.283-12”.

Expte. FBCB-1105156-22: Propuesta de Curso de Extensión denominado “Aplicación de Ortesis y Productos de Apoyo en las intervenciones de Terapia Ocupacional”, bajo la Dirección de la T.O. Mónica Guadalupe OCELLO.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar los mencionados cursos. Sometidos a consideración los asuntos 13 a 21, resultan Aprobados con la abstención del Consejero BOERO y de la Consejera TORRES en el asunto 19.

Expte. FBCB-1107744-22: Dra. Jesica RAINERI y el Dr. Matías CAPELLA, elevan propuesta de curso de posgrado “Mejoramiento de cultivos por edición génica y técnicas alternativas. Desde el laboratorio al campo” para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el mencionado curso y otorgarle dos (2) UCAs. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1077114-21: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 1091/21, que intervino en la defensa de Tesis “Propiedades bioactivas de péptidos de hez de malta y de algas *Pyropia columbina* y *Ulva spp* luego de una digestión gastrointestinal simulada”, desarrollada por la Bioq. Cecilia Cristina BOTTO para acceder al título de Magister en Salud Ambiental.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Magister en Salud Ambiental, a la Bioq. Cecilia Cristina BOTTO. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-0942689-18: Lic. Marilin de los Ángeles REY comunica la renuncia como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la renuncia de la Lic. Marilin de los Ángeles REY y darle de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 25 a 29 son designaciones de alumnos y alumnas en actividades de formación extracurricular y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1105844-22: Propuesta de designación de Martín Nicolás FABRO, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el Laboratorio de Fermentaciones, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Desarrollo de estrategias económicas para el cultivo de microalgas de interés biotecnológico en alta densidad”, bajo la Dirección de la Tec. María Inés PIDHIRNYJ y la Asistencia de la Dra. Vanina Elizabet MARQUEZ.

Expte. FBCB-1106800-22: Propuesta de designación de Ximena BIDNER, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral, por el término de doce (12) meses, sobre el tema “Exposición postnatal temprana a glifosato y sus efectos a largo plazo sobre la gestación”, bajo la Dirección de la Dra. Paola Inés INGARAMO y la Asistencia del Dr. Ramiro ALARCÓN.

Expte. FBCB-1106801-22: Propuesta de designación de María Belén MARINARO, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el



Laboratorio de Práctica Profesional de Bioquímica, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Infección por *Helicobacter pylori*: estudio de factores asociados a la bacteria y al huésped con impacto en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad", bajo la Dirección del Dr. Fabián Alejandro TEDESCHI.

Expte. FBCB-1107913-22: Propuesta de designación de María Rocío PONS, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el Laboratorio de Desarrollo Analítico y Quimiometría (LADAQ) – Cátedra de Química Analítica I, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Uso de nanomateriales en sistemas de extracción para muestras biológicas", bajo la Dirección de la Dra. Fabiana Andrea GUTIERREZ, y la Asistencia de la Dra. Carla Mariela TEGLIA.

Expte. FBCB-1107408-22: Propuesta de designación de Paulina Sofia FERRERO, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en el Área de Modelado Molecular, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Estudio de las Interacciones Moleculares del Detergente CHAPS con Proteínas solubles y de Membrana mediante Dinámica Molecular", bajo la Dirección del Dr. Alberto Sergio GARAY, y la Asistencia del Dr. Daniel Enrique RODRIGUES.

En todos los casos, la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado que intervino en las respectivas designaciones. Sometido a consideración, resultan todos Aprobados por unanimidad.

Expte. FBCB-1072517-21: Homero BASSO, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL-UNL-CONICET), sobre el tema "Producción y purificación de anticuerpos monoclonales (MAbs) aplicados al desarrollo de inmunoensayos de detección de antígenos específicos", bajo la Dirección del Dr. Julián Elías ABUD y la Asistencia del Dr. Horacio Adolfo RODRÍGUEZ, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado. Aprobado por unanimidad.

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto 4 del orden del día: Asuntos Varios. Solicita la palabra la Consejera KROHLING para expresar lo siguiente: "Buenas tardes, consejeros y consejeras presentes, señora decana. Desde la Franja Morada, quisiéramos hacer mención a una cuestión que venimos trabajando desde diferentes ámbitos y a través de distintas actividades desde lo gremial como el sistema de becas del centro de estudiantes, o actividades académicas que mejoran la formación de los y las estudiantes con docentes y graduados de nuestra casa de estudios, donde hasta ahora han participado de las mismas más de 300 estudiantes, y de esta manera bregamos por su formación, su ingreso, permanencia y egreso. A raíz de esto, como es de público conocimiento, la realidad social que hoy atravesamos hace que quienes hoy somos estudiantes, no solo podamos dedicarnos a estudiar, sino también debemos trabajar para poder costear nuestros estudios, y en muchas ocasiones, hay muchos compañeros estudiantes que tienen la responsabilidad de ser madres o padres, o de cuidar a sus familias. Por esto mismo, desde las primeras sesiones de consejo, en marzo nos manifestamos sobre este tema, y hemos presentado un proyecto sobre un régimen de estudiantes trabajadores y/o con personas a cargo, donde bregamos por mayores oportunidades y flexibilidades en cuanto al cursado. En este sentido, este tema ya se encuentra siendo discutido en las comisiones de enseñanza y de interpretación y reglamento, y quisiera destacar la voluntad, buena predisposición y altura con la que se ha debatido el tema, donde todos los miembros hemos podido realizar aportes de consideración. Si bien seguiremos discutiendo al respecto, creo que todos estamos de acuerdo en que la universidad en todos sus sentidos no debe ser excluyente, y como defensores de la educación pública debemos bregar por la ampliación de oportunidades para un mayor acceso a la misma. Muchas gracias". Seguidamente, toma la palabra la Consejera ZAPATA "Buenas tardes a todos y todas los y las presentes, Sra. Decana y demás miembros del Consejo. En primer lugar nos gustaría hacer una mención especial y poder rememorar dos acontecimientos ocurridos, el primero de ellos, el pasado 29 de abril con el 19° aniversario de la inundación de Santa Fe, 19 años de la fatídica inundación del 2003, cuando el río Salado ingresó a la ciudad de Santa Fe y arrasó con lo que se encontró en su camino; casas, hospitales,



escuelas; la capital de la provincia quedó paralizada por el avance del agua. Muchas personas debieron abandonar sus hogares en apenas cuestión de horas, en muchos casos en medio de la oscuridad y con el agua sobre sus viviendas. En esta situación ocurrieron muchos desencuentros y hubo personas perdidas en estado de desesperación. También, muchas otras perdieron la vida. Hoy recordamos a las 130 mil personas desplazadas de sus hogares y a las 158 que perdieron la vida. La responsabilidad gubernamental en el hecho es clara, ya que esta tragedia podría haberse evitado construyendo adecuadamente el sistema de defensa contra inundaciones. Nos parece fundamental mantener este hecho vivo en nuestra memoria, para recordar lo catastrófico que puede resultar una política pública a medias, más en lo que corresponde a la prevención de desastres naturales. Y el segundo, el pasado 1º de mayo con el "Día del Trabajador", quería aprovechar la oportunidad para saludarlos/as a las/os trabajadoras de nuestra casa de estudio que incansablemente dedican su tiempo, esfuerzo y energía para hacer grande esta prestigiosa institución y nos parece muy importante reconocerles toda la entrega diaria por crear la facultad y escuela que soñamos". El Consejero BOERO toma la palabra para referirse a la inundación en Santa Fe del año 2003: "Es importante recordar que la Facultad tuvo un rol protagónico en esos momentos tan complejos que vivió la ciudad, inmediatamente se puso a disposición de la población y de las instituciones que estaban abordando esta crisis, destacando a una de las carreras que actuó rápidamente a través del voluntariado y dio como resultado, inclusive hasta el día de hoy, plasmados en trabajos de investigación, me refiero a la carrera y alumnos de Terapia Ocupacional. La Facultad fue una de las primeras instituciones que se puso a disposición en los lugares donde se recibió a las personas damnificadas, también a través de la carrera de Licenciatura en Nutrición y de los equipos docentes, en cuanto al acompañamiento. Estuvimos presentes ayudando y acompañando a la sociedad que tuvo que atravesar ese momento". La señora Decana al respecto expresa: "Quería recordar que la universidad fue una de las primeras instituciones que abordó el tema. A mí en particular, me tocó estar en el armado del centro de evacuación que se montó en la entonces Nave I de la FICH y luego fue el esqueleto de la FCM, se armaron las cocinas y tuvimos una participación muy activa, al igual que muchas escuelas e instituciones de la ciudad que se prestaron a trabajar solidariamente y si mal no recuerdo, fue en una fecha muy próxima a la festividad de la Virgen de Guadalupe. Lo cierto es que se pudo asistir de manera adecuada durante mucho tiempo y hubo además una participación muy importante de la Federación Universitaria del Litoral en ese contexto. Se contó además con la solidaridad de la población que traía alimentos, así que fue un momento muy triste y doloroso como bien dicen los alumnos, por la falta de previsión, de políticas adecuadas, de contención y a partir de allí se continuó trabajando en distintas medidas para paliar este fenómeno de las inundaciones. Hemos pasado de grandes inundaciones a períodos de sequía como hasta hace un tiempo atrás que veíamos nuestra laguna prácticamente vacía". Retoma el Consejero BOERO: "inclusive no había protocolo de emergencias ni desastres ante hechos adversos, en muchos municipios y comunas. A partir de allí se empezaron a trabajar fuertemente los programas de evacuación ante la emergencia. Algunos de los que participaron y que ya no están y dejaron su impronta como el Arq. Darío GATARELLI y el Lic. Carlos ZAPATA. Este hecho de falta de políticas públicas en la ciudad de Santa Fe, también nos muestra cómo la facultad de muchas maneras fue participando y muchos docentes e integrantes de la vida universitaria tuvieron roles y un protagonismo muy importante". Continúa el Consejero PALMERO "Buenas tardes, por mi parte quería poder mencionar y poner en valor el trabajo que se viene haciendo desde este consejo directivo, particularmente que nos encontramos muy contentos por como se viene trabajando en las comisiones y en este sentido, sobre aquello que mencionamos hace unos meses de poder trabajar conjuntamente y en sintonía, con un diálogo fluido y jerarquizando nuestras coincidencias por sobre todo. Haciendo especial mención a la comisión del día lunes pasado donde pudimos compartir diferentes miradas en torno a los proyectos que presentamos desde el MNR, siempre desde el respeto, el diálogo, la escucha activa y con mucha actitud propositiva para avanzar y hacer crecer nuestra institución". La señora Decana toma la palabra para celebrar el hecho de que se trabaje de esa manera en el seno del Consejo Directivo. Acto seguido se pasa a un cuarto intermedio para considerar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.-----

----Siendo las 15,45 horas se pasa a un cuarto intermedio.

-----Siendo las 15,50 se retoma la sesión.



Expte. FBCB-1109129-22: Dra. Ángela Guillermina FORNO, solicita el aval institucional de la Facultad para el IX Simposio Latinoamericano de Tecnología de Cultivos Celulares, a realizarse en Santa Fe entre los días 27 y 29 de octubre 2022. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1057002-21: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Asociado dedicación Semiexclusiva con funciones en el Departamento de Física. Jurados Titulares: Dr. Carlos Dante BRONDINO (UNL), Dr. José DI PAOLO (UNER) y la Dra. Lía Isabel PIETRASANTA (UBA). Suplente: Dr. Alberto Claudio RIZZI (UNL). Jurado Estudiantil titular Matías Gabriel BADINO CORRENTI y suplente María Laura ARCE. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1077663-21: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple con funciones en las asignaturas Química Analítica y Química Ambiental de las Carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental. Jurados Titulares: Dr. Leonardo Gabriel GAGLIARDI (UNLP), Dr. Guillermo Javier COPELLO (UBA) y Lic. Julio César MACAGNO (UNL). Suplentes: Dr. Javier LOTTERSBERGER (UNL) y Dr. Alejandro José BECCARÍA (UNL). Jurado Estudiantil Titular Alexis Ariel AGUILAR y suplente Francisco José PEREYRA. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1014451-19: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple con funciones en la asignatura Química Bio Orgánica de la Carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental. Jurados Titulares: Dra. María Victoria BUSI (UNR), Dra. María Inés ZANOR (UNR) y Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO (UNL). Suplentes: Dra. María Alejandra FORTINO (UNL) y Dra. María Eugenia OLIVA (UNL). Jurado Estudiantil Titular Giana Alexia GRENÓN y Suplente María Victoria MURILLO. Aprobado por mayoría con la abstención de la Consejera D'ALESSANDRO.

Expte. FBCB-1078109-21: Propuesta de Jurado para el Concurso de un cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Seguridad en Laboratorios" de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Nutrición. Jurados Titulares: Lic. Julio César MACAGNO (UNL), Dra. María Gabriela de los Milagros LATORRE RAPELA (UNL) y Dra. Paola Mónica QUAINO (UNL). Suplentes: Dra. Silvia Raquel HERNANDEZ (UNL) y Dra. Cristina Noemí DIEZ (UNL). Jurado Estudiantil titular: Ailen ALMADA y suplente Débora Gisel REATO. Aprobado por unanimidad.

Solicitudes de diplomas:

Expte. FBCB-1104552-22: Lautaro Jesús FIORANTE, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1104059-22: Silvia Liliana DUARTE, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1104026-22: Javier Andrés RODRIGO, solicita diploma Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1103664-22: Martín Lisandro SERO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1093851-22: Marcela Yanina MORENO, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1105062-22: Juan Pablo ATIENZA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1104701-22: Gisela Paola VALDEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1105077-22: Claudia Beatriz AMARILLO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1104589-22: Cintia Eliana MACIEL, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1103307-22: Narella Gisel CIAN, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1100955-22: Marina Soledad LOPEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1100333-22: Gabriela Andrea PÉREZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1096869-22: Jéssica Andrea COPELLO, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1104765-22: Julieta Yamila NOVARETTO, solicita diploma de Licenciada en Educación



Física.

Expte. FBCB-1100336-22: Alejandra Noemí RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1091838-21: Nancy Viviana LEIVA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1100332-22: Evangelina Soledad RODRIGUEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1079015-21: María Laura SALUSSO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1067479-21: Alejandra Paula QUINTEROS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1054632-21: María Laura VALLETTO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1106249-22: Andrea Estela SCHENONE, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1102274-22: Claudia Sandra Itatí UNREIN, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1101470-22: Daniela Elizabeth RUIZ DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1106238-22: Luciano Nicolás CARABALLO MAILLET, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. FBCB-1106233-22: Maximiliano PALMIER, solicita diploma de Licenciado en Biotecnología.

Expte. FBCB-1106232-22: María Belén PIGHINI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1102613-22: Camila GASPARINI, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1097720-22: Carina Teresa RODRIGUEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1106815-22: Romina Ayelén RAMIREZ, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1091933-21: Jairo Ismael GOMEZ, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1106491-22: Evelyn BLATTER, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1096967-22: Federico Agustín CASCARDO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1095862-22: Natalia Beatriz RUBER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1093714-21: Giselle Amelia BARZOLA ESCUDERO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1092281-21: Elba Alejandra SOPERER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1104988-22: José María Roque LAVALLÉN, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1100870-22: Ivana Leticia SAMANIEGO, solicita diploma de Licenciada en Podología.

Expte. FBCB-1105752-22: Jorgelina Valeria FRASCARA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1104858-22: Natalí Judith PERRIG, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1094455-22: Brenda Natalí IOIA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1086621-21: María Laura ALDERETE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1086119-21: Facundo Nahuel TOFOLON, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1106811-22: Alejandra Lorena ERMACORA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1103342-22: Valeria Ester VIDAL, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1087493-21: Leandro SALAZAR, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1076209-21: Roque Manuel MONTELLANOS, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1069377-21: Andrés Orlando MARINELLI, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1105076-22: Mauricio Miguel CUSCUETA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1096962-22: Silvina Beatriz CASTILLO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1051281-20: Adriana Beatriz FIORETTI, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1092594-21: Elisabet Edith HERNANDORENA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1087208-21: María Salomé GOMEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1105515-22: Micaela Irene GOMEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.



Expte. FBCB-1106554-22: Judith Betiana FALCO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.
Expte. FBCB-1106492-22: Abigail Ayelén AGUIRRE, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.
Expte. FBCB-1104404-22: César Gustavo LANCHE, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1101374-22: Silvana Carina MARTINEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1098375-22: Rocío Ebelyn PUIG, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
Expte. FBCB-1098352-22: Anahí PUIG, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.
Expte. FBCB-1105269-22: Mariana MELCHIORRE, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1099781-22: Mónica Alejandra SAJAMA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1097721-22: María Vanina SOÑEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. FBCB-1093538-21: Matías Maximiliano VERON, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1091464-21: Betiana Andrea POCHETTINO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.
Expte. FBCB-1102488-22: Marcelo Sebastián DIAZ, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. FBCB-1097778-22: Adriana Mabel ACOSTA, solicita diploma de Magister en Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Expte. FBCB-1106478-22: Sandra Daniela RAVELLI, solicita diploma de Doctora en Educación de las Ciencias Experimentales.
Expte. FBCB- 1096528-22: Cristian Ariel BARRIONUEVO, solicita diploma de Magister en Didáctica de las Ciencias Experimentales.
RESOLUCIONES DE DIPLOMAS A RECTIFICAR
Expte. FBCB-1095489-22: Virginia Natalí MIGUEL, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.
Expte. FBCB-1072945-21: Cintia Marcela FABBRI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.
Expte. FBCB-1099924-22: María Florencia PEROTTI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.
Sometidos a consideración los asuntos 10 a 80, resultan todos Aprobados por unanimidad.

Siendo las 16,05 y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, definiendo la fecha de la próxima sesión ordinaria para el día 1º de junio de 2022, a las 15 horas.-----

-----La presente acta que consta de once (11) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

Téc. Adriana Vidaechea - Secretaria

Bioq. Adriana Ortolani - Decana